

Reservados los derechos de reproducción en esta obra de las fotografías y de los dibujos de los autores de esta obra.

Dirección: Calle de la Paz, 20. Teléfono 2.17. Oficina: Calle de la Paz, 20.

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA AVISOS Y NOTICIAS

España (Unión Postal) ...

## LA ACTUALIDAD

### La zona franca

Desde hace largos años hemos proclamado la trascendencia que encierra para Mallorca la concesión de puerto franco a toda nuestra isla.

Pero como llevara consigo una verdadera revolución económica, industrial y agrícola, cada vez que se ponía sobre el tapete topaba con resistencias invencibles, muy naturales, muy lógicas, especialmente por parte del elemento rural.

De ahí que solo el enunciado de puerto franco levantaba una barrera de recelos, de suspicacias que acababan en un verdadero non possumus de propietarios y agricultores, intransigencia fundada por las consecuencias que para esos elementos tendría la libertad arancelaria absoluta para nuestra isla.

Tales recelos imposibilitaban la unanimidad hasta para un grado inferior de libertad arancelaria, cuyo falta de unanimidad hizo imposible la eficacia de una demanda ni siquiera para obtener el depósito franco, como lo posee Cádiz y lo han concedido a Barcelona.

Acaso haya convenido que no nos concedieran ese beneficio, dado el escaso fruto que rinde á los que de él disfrutan; pero el mundo ha marchado, ha venido la guerra transformando tantos valores económicos que lo que parecía una quimera puede llegar á ser aspiración unánime. No nos remontemos al ideal ó sea al puerto franco, pues los intereses que lesionaría, con ser más importantes los beneficios, no permitirían una petición clamorosa, entusiasta y firme como se necesita para intentar ser atendidos por el Gobierno.

Contentémonos con un grado inferior con la zona franca, el puesto intermedio entre depósito franco y puerto franco.

La zona franca permite el desarrollo de muchas industrias de transformación de productos para, después de manufacturados, ser exportados al extranjero. Con ello están hoy conformes los que ayer se asustaban al solo enunciado. Vamos á la zona franca, no puerto franco, y conviencan titularlo tal como es, no con mayor latitud, que el título puede despertar discrepancias que serían funestas para el logro de esa aspiración.

Personalidades llegadas de la corte han traído noticias esperanzadoras, y el proyecto que estaba dormido, despierta con verdadera pujanza, elevado por el optimismo.

GranJe es la perspectiva de esplendor económico que se vislumbra con la posesión de la zona franca; la época de prosperidad que se vislumbra á las alas al ideal y fortalece las voluntades. Espíritu de renovación patria alienta en las alturas del Gobierno; la ocasión no puede ser más propicia; convirtámonos en aspiración unánime la concesión de la zona franca, que cuando es todo un pueblo que demuestra y siente hondamente los deseos de relevamiento por el trabajo y las grandes empresas no pueden desatenderle los gobernantes. Aportemos todos nuestra cooperación para un mañana, que se presenta ubérrimo de esperanzas, y que puede, aprovechándonos de nuestra privilegiada situación geográfica, verter el cuerno de la abundancia en nuestra amada tierra.

## COLABORACION

### De la vida que pasa

#### El tramonto de una existencia gloriosa

La balanguera, fila, fila...

Han pasado años, muchos años, desde aquel en que el cronista viera a la más grande de las trágicas de su época. Fue en un teatro que ya no existe. En aquel jardín delicioso que construyó un rico que merecía serlo, el banquero catalán ARNUS.

Ayer he visto de nuevo a Shara Bernat, lirio de Francia, que jamás se in-

clina sobre su tallo como si juventud y gracia se detuvieran ante la majestad de su genio. La he visto en ese «hall» del hotel de Inglaterra donde los «rubios violines» cantan polonesas de Chopin el enamorado. La llevaban en andas. Sonaron los «acordes sublimes de la Marsellesa, que como la trágica tampoco envejecen, ni los injuria el tiempo.

El «hall» del Inglaterra hace perdurar el recuerdo de España. Es un patio andaluz, con azulejos fabricados en la Cartuja de Sevilla y platos de Manises. Sobre su fondo azul y blanco se destacan leones y castillos, un surtidor que charlotea y erguida una bailadora modelada por el marqués de Perijá, su opulento propietario, un aristócrata artista.

Shara recibió á la colonia francesa y á cuantos quisieron rendir á su arte inmortal pleitesía, con una sonrisa triste, angustiosa. Vino a la Habana no a recoger laureles. Quiere enviar dinero, mucho dinero, a los mutilados de su patria, que forman legión. Ella también quiso el destino privarla de una parte de su cuerpo.

En escena no se mueve. El telón de boca cae tantas veces como ella ha de cambiar de postura. ¡Qué importa, si hasta los oídos llega su voz argentina en que toma forma el dolor, y la angustia y toda la gama de los matices de una alma que vibró durante tres cuartos de siglo!

La Habana, al llenar el Pairet, y al pagar las localidades al precio que le pidieron, ha depositado a los pies de la artista gloriosa, con su admiración, su alma toda. Shara ha viajado sufriendo molestias y dolores, para recoger un puñado de oro que cicatriza las desgarraduras de la matrálla.

La peregrinación de la gran francesa, trae a la memoria aquellos cuatro versos de la santa enamorada:

«Yo toda me entregué y di y de tal modo me he dado, que mi amado es para mí y yo soy para mi amado.»

Leyes de amor obran el milagro de rejuvenecer a Shara, de amor, que es placer ó tormento. Acaso las dos cosas a la vez.

Pronto marchará la actriz inmortal de estas playas donde agitan las palmeras los festones de sus hojas. El cronista no volverá a escuchar su voz argentina, para llevarla grabada con el buril de los eternos recuerdos del espíritu.

Por encima de las pasiones de los hombres continuarán viviendo los pueblos y Francia será eterna, gloriosa tal como entre sollozos la recordara Shara en el «hall» del Inglaterra, en ese rincón adorable de la Habana, junto a la famosa «cercá del Louvre», que hace perdurar la «Madre Patria» a su hija criolla y triguera, como las espigas que el sol de agosto dora.

La vida continúa su labor paciente, eterna.

«La balanguera filará»  
Andrés CORZUELO  
Habana, febrero 918

## COLABORACION

### Nuestro Puerto

XIV

Hace ya muchos años, que nuestro malogrado amigo don Antonio Porcel, contratista de Obras Públicas, que realizó la penúltima contrata del puerto con la construcción del malecón alto, tenía el proyecto de fundar una Sociedad Anónima, para la construcción de un dique seco en Porto-Pi á base de aquella Cantera de donde había extraído la piedra para el citado malecón y escollera de la cual era propietario; pero su prematuro fallecimiento y el haber querido instalar antes el servicio de los tranvías de sangre para facilitar la comunicación con aquellos barrios y cuya instalación le ocasionó no pocos disgustos, quedó este asunto relegado al olvido absoluto, sin que nadie haya vuelto á pensar en tan importante mejora para nuestro puerto y que muchos lo considerarían un sueño dada la manera de pensar de la mayoría de palmesanos.

Muchas veces departimos con el citado amigo sobre el grandioso proyecto que acariciaba para después de la instalación de los tranvías y no cabe duda que, de haberse llevado á cabo, hubiese resultado la verdadera y principal piedra de toque para realzar el movimiento marítimo en el puerto de Palma y que aún en aquella época no había llegado al grado de decadencia que tiene hoy.

La base para su construcción, como hemos dicho, era el aprovechar la llamada «Pedrera de Porto-Pi» que en

su concepto, y no creemos estuviésemos equivocado, podría construirse con relativo poco coste un dique seco capaz hasta buques de diez mil toneladas, con cimientos naturales de piedra caliza, sin grandes gastos de cimentación ni trabajos preliminares para evitar desprendimientos de tierras tan espuestos y costos en obras de esta naturaleza y con un fondo suficiente en su boca ó compuerta para la salida y entrada de grandes barcos.

Claro está que para su realización particular pensaba constituir una Sociedad Anónima con capital suficiente para obras y explotación y por consiguiente un estudio previo para calcular el beneficio que podría resultar al capital invertido, contando con un minimum de trabajo, única forma de que tal vez hubiese acudido el capital á la suscripción de acciones, ó bien intentar que lo construyera por su cuenta como obras del puerto nuestra Junta de Obras, teniendo en cuenta que para su realización con un poco de entusiasmo no había de faltar apoyo en los centros oficiales, contando con el de nuestros representantes en Cortes, aumentando la subvención para disponer del capital necesario para su realización.

En aquella época, que el señor Porcel trabajaba con entusiasmo el asunto (desconocemos en la forma que se proponía llevarlo á cabo) no existía en todo el litoral español del Mediterráneo, ningún dique ni seco ni flotante particular donde limpiar fondos con el gran aumento de la navegación á vapor, cuya operación es necesario efectuar periódicamente, viéndose precisados todos los buques que tienen necesidad de ello á dirigirse al puerto de Marsella ó Argel, con preferencia el primero, por la facilidad mayor de hallar carga de salida para otros puertos. Desde entonces se ha construido y emplazado en el puerto de Barcelona el dique flotante y deponente sistema Graham, en nuestro modesto concepto muy deficiente para las necesidades modernas y bastante deficiente económica y prácticamente, pero que el aumento de trabajo que realiza y que dudamos no sofíoras sus iniciadores hace suponer que aun resulta un buen negocio.

No dudamos que si en la época que vivió el señor Porcel se hubiesen realizado las obras aun particularmente, se habría proporcionado un resultado muy satisfactorio al capital invertido y á su sombra se hubiera montado algunas factorías de importancia proporcionando trabajo á gran número de operarios manuales en distintos ramos y colocado un gran número de peones, para limpiar y pintar de fondos y demás trabajos preliminares á la operación y finalmente una gran importancia al puerto con el movimiento natural que proporcionan estas operaciones.

Situadas las Islas Baleares en el mejor punto del Mediterráneo español, como punto de escala en las rutas ó de rotas de la navegación en este mar, de Occidente á Oriente hasta el canal de Suez, no creemos hubiera sido difícil orientar estas necesidades de la navegación hacia un puerto de ellas que estuviera en condiciones para ello y el consiguiente carboneo y avituallamiento con mayor economía que en otros puertos, como trataremos de demostrar, y como es natural esta ventaja la hubiese obtenido y la obtendrá el primer puerto de Baleares que esté en condiciones para ello, Mahón ó Palma, que son los dos más apropiados para ello, y se deciden á realizar las obras.

Así ya lo comprendieron hace algunos años unos cuantos patriotas de Mahón al trabajar con todo entusiasmo, que quedase instalado por cuenta del Estado en aquel puerto el importante dique flotante construído para Subse (Islas Filipinas) y que tuvo precisión de recalcar en aquel puerto al ser remolcado por haber sido ya perdidas las Islas Filipinas, con nuestro desastre colonial. A pesar de aquellos trabajos de los buenos mahoneses y del apoyo que prestará á ellos el entonces diputado por aquel distrito el distinguido marino don Emilio Hélder, no les fue posible conseguir su definitiva instalación, y después de mucho tiempo, fué éste enagenado en pública subasta por un puñado de pesetas que casi no llegaba al valor del remolque, equivocación que sin duda hoy lamentan muchos marinos teniendo en cuenta que desde hace algún tiempo aquel puerto fué declarado militar por iniciativa del Excmo. señor don Augusto Miranda, Ministro de Marina, en consonancia con el proyecto de bases navales para la defensa de nuestra nación.

Desaparecido el señor Porcel, desconfiamos de que exista otra persona de sus condiciones personales é inteli-

gencia para esas obras, que pueda iniciarlas y por lo tanto que este proyecto inmensamente conveniente para la población no ha de realizarse nunca; sin embargo, consecuentes á seguir demostrando uno por uno, con nuestro modesto trabajo, lo que opinamos necesario para el desarrollo y porvenir de nuestro puerto seguiremos tratando este asunto y con mucha más razón ahora, convencidos firmemente de que á la terminación de la actual contienda han de variar por completo todas las bases navales mercantes y puertos de escala en las líneas de Occidente a Oriente y vice-versa del Mediterráneo en beneficio de Baleares por su inmejorable situación geográfica, pudiendo ello, si no existe ningún particular que lo inicie, hacer pensar á los que componen nuestra Junta de Obras del Puerto, la mayor parte conocedores de las necesidades del puerto y beneficios que estas obras pueden reportar á la población en general, para que estudien con algún cariño el asunto, aprovechando la inmensa ventaja de ocupar en la actualidad algunos de nuestros paisanos los sitios más elevados en el Gobierno de la Nación y apoyen con su alta influencia el proyecto por cuenta de la Junta, llevando á cabo su realización si la consideran factible, con mayor razón hoy que en todos los componentes del actual Gobierno impera el deseo de favorecer todas las industrias que crean riqueza en la nación y en particular las que se refieren á construcciones marítimas, navegación y tráfico. Si dejamos pasar esta oportunidad tal vez no se presente jamás á los mallorquines un momento tan oportuno y para tan importante mejora.

Valencia, abril 1918. J. ESTELA

## PALMA

Zona franca en Palma.—Para tratar de tan importante asunto, el Presidente de la Diputación señor Alemany ha convocado para esta tarde en el Palacio de la Diputación á distintas personalidades y entidades entre ellas al Alcalde de Palma señor Martínez, los representantes en Cortes, los Presidentes de la Cámara de Comercio y de la Cámara Agrícola, el Ingeniero Jefe de la Provincia, á don Manuel Gausp, el Presidente de la Junta de Obras del Puerto y el Presidente del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería.

Por robo.—Por la benemérita del puesto de Felanitx, ha sido detenido y puesto á disposición del Juez de instrucción del distrito de Manacor, un individuo presunto autor de un robo cometido en una casa de la calle de la Soledad de aquella ciudad.

Muñidos.—Lo han sido por el Gobernador varios individuos por usar armas prohibidas.

Por daños.—Fué detenido en San Juan y entregado al Juzgado un individuo que se presentó en un café rompiendo varios vasos y botellas, intentando agredir al dueño.

Curado.—Lo fué ayer en la Casa de Socorro un joven que trabajando en el muelle se había magullado varios dedos de la mano derecha.

La Cruz Roja.—Nos replica el Presidente de «La Cruz Roja» de Baleares, hagamos público, para conocimiento de los asociados, que el día 2 (domingo) del próximo Junio á las 11 tendrá lugar en el local social situado en la Rambla, la Junta General siendo válidos los acuerdos que se tomen cualquiera que sea el número de concurrentes.

Servicios de la guardia municipal.—Por disposición del Comandante de la guardia municipal señor Cubi ha sido detenida por el guardia Martorell una niña de unos 12 años de edad que diariamente se dedicaba á cometer raterías por la Plaza Mayor y cuyo jefe lo ha puesto en conocimiento del Teniente de Alcalde del 4.º distrito señor Roselló.

Dicha autoridad ha ordenado al señor Cubi verifique las diligencias necesarias con el fin de ver si es posible que la mencionada niña ingrese en un asilo.

—Por el guardia municipal de servicio en el Molinar ha sido conducido á Capuchinos un hombre que maltrataba á unas niñas, siendo después seductoramente amonestado por el Comandante señor Cubi.

Embarque de subsistencias.—Ayer tarde se embarcaron en el vapor correo de Barcelona, setenta y una cajas de volatería y conejos, siete canastas de caracoles, ciento cincuenta kilos de queso, setenta y cuatro cajas de pescado y ocho cajas de langostas.

### La falta de bencina

Esta mañana visitará al Gobernador Civil una comisión de la Caja Rural de San Juan formada por su presidente don Antonio Oliver y los vocales de la Directiva don Antonio Camps de Son Brondo, y don Juan Camps, de Son Gual. Esta comisión fué nombrada por la Caja Rural en masa y la acompañarán el Conde de Peralada y el Alcalde de San Juan don Juan Gayá.

Van á pedir que les sea facilitada bencina que será distribuída bajo la responsabilidad de la Caja en garantía de que sólo se destinará á máquinas agrícolas.

Aunque con retraso y tarde, poca ó mucha bencina es facilitada á los industriales y no se hace consignación á los agricultores, por da sinceridad harán presentes los grandes perjuicios que se les ocasionaría si no pudiesen proveerse de bencina que necesitan para pensar en las próximas operaciones de la trilla. No cabe pensar que puedan sufrir la falta de bencina acudiendo á antiguos procedimientos, pues sería lo mismo que disculpar la falta de luz de una población con el recuerdo de los tiempos pasados.

El Ayuntamiento de San Juan ha hecho propio el deseo de la Caja Rural y el Alcalde como dijimos antes acompañan á la comisión. Todo el vecindario de la mencionada población está pendiente de las gestiones que se hagan pues es de gran trascendencia la solución que se encuentre al problema.

Almacenados y debidamente declarados hay en Mallorca 41 mil litros. Es pedir mucho que se destinen 4.000 á las más perentorias necesidades de la agricultura mallorquina.

### La Visita Pastoral

En San Lorenzo Con motivo de la venida á este pueblo del Doctor Domenech se hicieron grandes preparativos particularmente en la plaza nueva y en el «Centre Catòlic». En la calle del Mar se levantaron dos arcos: en el de la entrada del pueblo se leía la inscripción «L' Ajuntament» y en el otro «Congregación». Cerca del portal mayor de la Iglesia había otro con la inscripción «El Clero á son Bisbe». Las calles de tránsito fueron vistosamente adornadas con pinos, arrayán y banderas.

Procedente de Son Carrió, llegó el lunes 13, á las 8 y media de la noche. Su Ilustrísima. A la entrada del pueblo fué recibido, entre aplausos, aclamaciones y los acordes de la música y de la banda de tambores y cornetas de los exploradores, por el Rdo. Párcro don Jaime Pascual y demás clero parroquial; por el Notario eclesiástico, hijo de este pueblo, Rdo. don Salvador Galmés; por el Ayuntamiento presidido por el Alcalde don Francisco Tous; el Juez don Salvador Carrió; distinguidas personalidades y un gentío inmenso que ocupaba los alrededores de la calle del Mar.

Organizada la comitiva se emprendió la marcha hacia la Iglesia Parroquial en la que entró S. I. bajo palio, cuyas varas eran llevadas por los concejales.

En el Altar Mayor fué revestido con los ornamentos pontificales. Seguidamente visitó los Sagrarios y la Pila bautismal y después de un breve descanso se dirigió á la Rectoría donde se le sirvió un refresco con asistencia de las autoridades é invitados, el cual fué amenizado por la Banda local que tocaba las mejores piezas de su repertorio.

A las 8 de la mañana del día 14 bendijo una imagen de la Purísima Concepción y acto seguido celebró Su Ilustrísima solemne misa de Comunión, acercándose á recibir el pan de los Angeles unas setecientas personas de ambos sexos.

Una hora después administró el sacramento de la confirmación á 108 niños y á 196 niñas, siendo padrinos el Alcalde señor Tous y su señora y don Bartolomé Umbert y su esposa doña Apolonia Sancho.

Por la tarde tenía que visitar el señor Obispo los diferentes centros de enseñanza de esta población; pero como quiera que se hallaba algo indisuesto suspendió dicha visita, así como su marcha á Son Servera, que debía tener lugar á las 6 de la tarde.—C.

Son Servera, 14 mayo 1918.

### En Son Servera

Ayer á las 8 y media llegó á este pueblo el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, acompañado de su capellán de honor señor Bonet y del Secretario de visita don Jorge Frau, para practicar la Santa Pastoral visita.

Fué recibido en la calle de Castelar, angular con la de Vilanova, por el Cura-Párcro don Juan Rubi, por el Ayuntamiento en Corporación presidido por su digno Alcalde D. Juan Servera, por el Juez don Sebastián Masa net, y por el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo de la Catedral Basilíca que vino expresamente á este su pueblo natal. La banda de música de Artá que dirige don Antonio Gili le saludó con la marcha de Infantes.

A pié se dirigió con la comitiva á la Iglesia Parroquial precedido de la banda de música.

Las calles de tránsito estaban adornadas con tres arcos costeados por el Clero Parroquial, el Ayuntamiento y las Corporaciones religiosas y otros en número de doce levantados por la vecindad, todos artísticos y de muy bonito efecto. Un gentío inmenso acudió á esperar al bondadoso Prelado, á pesar de ser día de trabajo, en testimonio de aprecio y respeto y en correspondencia á la invitación de nuestro querido Cura-Párcro.

Recibido por el Clero Parroquial entró S. I. bajo palio, cuyas varas llevaban los Concejales.

Después de orar breves momentos dió la bendición, revistiéndose luego de los ornamentos sagrados para celebrar solemne misa de Comunión general, acercándose á recibirla el Ayuntamiento y autoridades y más de mil devotos fieles. El templo estaba completamente atestado. Debido á una ligera indisposición no pudo Su Ilma. dirigir la palabra al pueblo; á pesar de esto permitió que todos se agolpasen para besarle el anillo pastoral.

Retirado á la casa Rectoral se ha celebrado un refresco y después de un breve descanso ha ido á la Parroquia administrando el Sacramento de la confirmación, siendo padrinos el Alcalde y el Juez Municipal y madrinas sus respectivas esposas.

Una vez visitado el convento de las Monjas Terciarias de San Francisco se ha trasladado al predio «La Punta» invitado á comer por su propietario don Juan Orlandis, que ha pasado á esta con el Conde de Rótova. Le han acompañado su capellán de honor, el Cura-Párcro, el señor Sancho y don Francisco Aguado y una vez regresado y visitado la Iglesia en construcción ha salido para Palma, dejando encantado al pueblo por su amabilidad.

16 Mayo 1918.

### En el Gobierno Civil

Para la Casa de Correos Para esta mañana á las dos tiene el Gobernador convocada nuevamente á la Junta de la Casa de Correos.

El objeto de la reunión es conocer el dictamen de los técnicos acerca de las condiciones de los edificios y solares ofrecidos en el concurso.

Nos manifestó el Gobernador que tiene el propósito de resolver con la prontitud posible dicho asunto á fin de que cuanto antes pueda construirse el nuevo edificio, pues con ello se lograría dar trabajo á buen número de obreros hoy tan necesitados de ello.

### Las subsistencias

Hablando ayer con el Gobernador acerca del complicado asunto de las subsistencias nos manifestó que iba normalizándose la situación.

Todavía, nos añadió, quedan algunos focos en alguno que otro pueblo, pero poco á poco veremos de extinguirlos hasta que queden completamente normalizados los servicios de abastecimiento.

### El Gobernador y el Circulo Mallorquin.

Ayer por la mañana una comisión de la Junta dimisionaria del Circulo Mallorquin estuvo á visitar al Gobernador civil.

Nos manifestó el señor Rivas que le complacían las esplicaciones que le habían dado dichos señores referentes á la actitud por ellos tomada.

### Salida de España

Hípicas.—Los próximos festivales Continúa trabajándose activamente en la Sociedad Hípica de Mallorca, en preparación de los próximos festivales que tendrán lugar los días 26 del corriente y 2 de Junio próximo.

Las pruebas que se celebrarán son las siguientes:  
Día 26.—Prueba «Ejército» para individuos y clases de tropa, con premios en metálico; ocho obstáculos y altura máxima de 80 centímetros, siendo los más importantes el paso de camino y la ría. Prueba «Inauguración» para los socios que se hayan inscrito: diez obstáculos, entre ellos, la banqueta modificada y el doble de Brooks, altura máxima 1 metro y pista fija.

Día 2 de Junio.—Prueba «Caza» diez obstáculos, altura máxima 1 metro con 5 centímetros de handicap y pista libre; éste es el recorrido que presentará mayores dificultades. Prueba «Unión» que se correrá por parejas, en 9 obstáculos, pista libre y altura máxima de 90 centímetros.

Para las tres últimas pruebas se adjudicarán premios consistentes en copas y objetos artísticos concedidos por autoridades, habiéndose recibido ya, de la Diputación y Ayuntamiento, así como del Excelentísimo señor don Ramón G. Menacho el cual, no obstante su reciente traslado á la Capitanía General de Caniüña que le imposibilita de presenciar la fiesta, ha insistido en conceder el premio ofrecido con el Excelentísimo señor don Enrique Barreiro, también recientemente destinado á Vitoria. ¡Se cuenta además con los ofrecidos por los señores Valen-

TEATRO PRINCIPAL

Mañana noche DEBUT

DE LA COMPAÑIA DE COMEDIA ESPAÑOLA

LUIS DE LLANO

CON EL ESTRENO DE LA CELEBRADA COMEDIA

LA AVENTURA DEL COCHE

10 UNICAS FUNCIONES 10

y media exposición del Santísimo; a las diez y media Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Graciano Zumel.

Doctor Valenzuela

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta de 10 y media á 1. Plaza Quadrado, 13

BON MARCHÉ

Casa de confecciones y novedades para señoras Recibidas las novedades para PRIMAVERA y VERANO ETAMINAS DE TODAS CLASES — SEDERIA — LANERIA SURTIDO DE PRECIOSAS BLUSITAS Y BATAS

PRECIO FIJO PLAZA DEL MERCADO

Sebastián Cladera Barceló

Doctor en Medicina y Cirujía ODONTOLOGO (DENTISTA) Especialista boca y estómago UNION, 44, PRINCIPAL, PALMA

nión general para los Congregantes Marianos; á las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. don Jaime Abraham, Vicario de San Nicolás;

con leche 16 días, desea cría para lactar en su casa Binisalem. Razón San Miguel. 108.

Carbonería Nueva

Calle de San Miguel, n.º 159, frente á la iglesia de Santa Catalina de Sena. Expende carbón vegetal de encina, acebache y olivo en almacén y á domicilio, á precios económicos.

PRECIOS EN ALMACEN 40 kilos á . . . . . Ptas. 7.00 20 . . . . . 3.50 10 . . . . . 1.75

PRECIOS A DOMICILIO 40 kilos á . . . . . Ptas. 7.50 20 . . . . . 3.75 10 . . . . . 1.90

Bicicletas usadas

Compra y Venta Darder Hermanos SINDICATO. 189

A los viticultores

Siendo muy costoso el empleo del azufre para las viñas, se sustituye actualmente con ventaja en precio y resultado por la ZUFRALINA RADIATIVA, dada la riqueza de sus componentes. Detalles Juan Pons Hijo, San Elias, 15, principal.

SE COMPRAN

DENTADURAS USADAS por rotas que estén y monedas de oro falsas, pagandolo á muy buen precio. Platerías—Palacio, 2—Palma

Se venden cajas embalaje

EL AGUILA, Brossa, 30

Otros funciones

En Santa Cruz, por la tarde á las cinco, los actos de coro y por la noche á las ocho, se cantarán solemnes Completas en preparación á la festividad del Santo Cristo.

En San Miguel, al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación á la fiesta del Santo Cristo de los Lirios.

En Santa Magdalena, fiesta en obsequio del Santísimo Ecce Homo: A las diez exposición del Santísimo, Misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad con sermón por el Rdo. P. Samuel de Algaida, Capuchino. Se gana Indulgencia plenaria.

En Montesión, á las ocho, misa de Comunión general para los Seglares Católicos; á las once y media Instrucción Catequística; por la tarde á las siete y media función del Mes de María y ejercicio en honor de San Alonso con sermón.

En San Magín (Arrabal), fiesta en obsequio del Santo Cristo de los Navegantes: A las nueve misa de Comu-

CINE MODERNO

SALON DE MODA

Hoy gran programa kilométrico Da seis y media hasta once y media no se repetirá ninguna película.

ORDEN DEL PROGRAMA

- 1.º Una cómica de 1 parte. 2.º EXPRES EN PELIGRO, 2 partes 3.º SADOWNAH, estreno en 5 partes. 4.º LA MUJER ABANDONADA, 4 partes Gran éxito de la Hesperie y Carminatti. 5.º POLIDOR Y SU RIVAL.

Pérdida Se ha extraviado desde Puerto-Pi al Terreno, una medalla de oro con las iniciales A J; se gratificará con diez pesetas el hallazgo en la Droguería de Vda. de José Juan.

Academia SAIZ

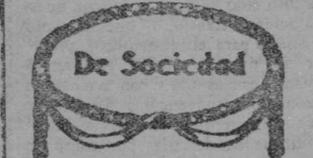
Carreras militares Pelaires, 105, 2.º

«Colonia Veraniga», «¿Que viene mi marido!», «Los senderos del mal», «Las zarzas del camino», «Jesús, María y José», «Los cuatro Robinsones», «El Asno de Buridán», «Primerose», «El amor vela», «La Inmaculada de los Dolores» y otras.

Sa presentará la compañía con el estreno de la obra cómica La aventura del coche.

Para hoy sábado se anuncia el debut de la notable canzonetista española Conchita Pinilla.

También debutará la y elegante bailarina Satanela.



En el vapor «Mallorca», llegaron ayer de Valencia á Ibiza don Miguel Mulet, don Joaquín Cortés don Vicente Rosselló, don Miguel Guasch, don Gregorio y don Julio Garabís.

Se halla gravemente enfermo don Bartolomé Lladó. Hacemos votos por su restablecimiento.

Dice «El Tiempo», de Barcelona: «Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Carmen Ruiz Blanco, hija del Independiente militar de la Gran Canaria, don Tomás, para nuestro estimado compañero en la prensa don Luis Obrador Billón.»

Ayer tarde salió para Barcelona, en el vapor «Mallorca», el presidente de la Compañía de electricidad «La Palma de Mallorca» M. Bartolomé Durand.

En el vapor «Mallorca», salieron ayer tarde para Barcelona, don Francisco Platón, don Luis Monlau y señora, don Juan Fuster, don Damián Ramis, don Gaspar Rullán y señora, don Juan Arguimbau, don Manuel Oliver y don Manuel Vives y familia.

Para Barcelona salieron ayer tarde, en el vapor «Mallorca», el coronel de Estado Mayor señor Marqués de Zayas, acompañado de su hijo.

Ayer mañana pasó á visitar al Excelentísimo señor Capitán General una comisión de señores diputados, presidida por don Luis Alemany.

Esta mañana debe llegar, en el «Rey Jaime I», el diputado á Cortes por Figueras y Cateclatrónico de la Universidad de Barcelona Dr. don Augusto Pi y Suñer.

Cámara de Comercio

Zona franca

Para tratar de ello se reunió anoche esta Corporación, acordando reiterar con calor las peticiones que de antiguo tiene hechas y delegar en el señor Presidente la representación de la Cámara en tan interesante asunto, cooperando con todas sus fuerzas á la consecución rápida de este beneficio importantísimo para los intereses de Mallorca.

Crisis fabricación calzado

La Cámara se ocupó también en el conflicto y los grandes perjuicios que amagan á la fabricación de calzado en Mallorca, con motivo de los obstáculos surgidos para la exportación de dicho artículo á Francia, acordando prestar todo su apoyo á los fabricantes del ramo.

CULTOS

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Socorro en honor de Ntra. Señora de los Desamparados: A las siete y media misa de Comunión general para todos los Cofrades y devotos de Nuestra Señora; á las ocho

María Ripoll Marí y de pronto se vio agredido por los vecinos Juan Ferrer Torres y Antonio Mari Ferrer, quienes le tiraron una piedra hiriéndole en la cabeza y al volverse el Torres, le hicieron tres disparos hiriéndole uno de los proyectiles en el pecho, otro en el cuello y el tercero en la mandíbula.

Los agresores se dieron á la fuga, sin que pudieran ser habidos, continuándose por dicha fuerza las averiguaciones oportunas para descubrir su paradero.

El herido, en estado grave ingresó, en el Hospital.

La amnistía

y el Ejército

Se hallan comprendidos en la Ley de Amnistía de 8 del actual («Gaceta» n.º 129):

1.º Los individuos sujetos al servicio militar que antes de esa fecha hayan cambiado de residencia sin autorización de sus Jefes.

2.º Los que hayan faltado á las revistas anuales. Estos deberán presentarse á pasarla antes del día 8 del próximo Junio.

3.º Los que hubieran perdido los beneficios establecidos para los de cuota por no haberlo solicitado oportunamente, ó por no haber satisfecho cualquiera de los plazos, que abonarán antes de la fecha citada anteriormente. Los que por enfermedad ó causa justificada no hayan presentado el certificado de aptitud militar para ser de cuota, quedarán dispensados de este requisito.

Nuevos veleros

Ayer mañana fué botado al mar en los astilleros del Mollet, el pailebot «Ramis IV», construido por el maestro don José Rubí, por encargo de los señores don Jaime y don Damián Ramis y Mut. Llevará aparejo de pailebot de dos palos y desplaza 130 toneladas.

Hoy en el astillero de don Sebastián Llompart se colocará la quilla del pailebot de cuatro palos «Ramis VII», que desplazará 1200 toneladas y la construcción del mismo es por cuenta de los citados señores Ramis Hermanos.

Gebras

Principal

Mañana domingo debutará la compañía dramática de Luis de Llano.

He aquí el elenco artístico:

Actrices.—Arévalo, Antonia; Avalos, Carmen; Banquer, Concha; Banquer, María; Cantos, Angelita; Estrada, Dolores; Lobo, Matilde; París, Concha; Soldevilla, Angeles; Torres, Felisa; Urcola, Milagros; Vives, Amalia.

Actores.—Alvarez, Ramón; Beltrán, Julio; Cejuela, Francisco; Llano, Luis de; Llano, Miguel de; Navarro, Nicolás; Pastor, Víctor; Ramos, Eduardo; Sánchez Bort, Pascual; Sánchez París, Rafael; Torrecilla, Luis; Villarreal, Julio.

Apuntadores.—Carlos Avalos y José Romero.

Gerente.—Benito López Ruano.

Repertorio.—Todo lo más selecto y escogido.

Estrenos.—Las obras que han sido estrenadas con más éxito en Madrid, entre ellas:

«Los cachorros», «Pipiola», «La aventura del coche», «La Concha»,

zuela, Amer, Conde de Sallent y demás representantes en Cortes.

Se recuerda á los señores socios que las invitaciones de señoras y niños son rigurosamente personales así como las de los cabezas de familia y que, para obtenerlas, han de hacerse los pedidos á don Anastasio Benito (Hotel Continental) antes del día 20; posteriormente, se corre el riesgo de no poderlas proporcionar á causa de la gran demanda y el limitado número de asientos de tribuna de que se dispone.

Ciclismo.—Febrer á Sevilla

Anteayer mañana salió para Alicante el corredor felanigeno Simón Febrer. Desde Alicante se dirigirá á Madrid y desde allí á Sevilla en bicicleta.

Febrer comunicará á los aficionados de Palma el estado de aquellas carreteras antes de que se corra el campeonato.

Del Círculo

Mallorquín

El Empréstito de 500 obligaciones al portador, por valor de 250.000 pesetas, acordado emitir por la Junta Directiva de dicha Sociedad con destino al total pago del coste de las obras de reforma del edificio social, ha sido acogido con gran entusiasmo por parte de los socios de dicho Casino, ya que se han suscrito obligaciones por valor de 468.500 pesetas, casi el doble de la cantidad solicitada, por lo que ha tenido que efectuarse un prorrateo entre los señores socios suscritos.

Para el próximo domingo á las doce está convocada Junta General extraordinaria para dar cuenta de las dimensiones de sus cargos presentadas por la actual Junta Directiva.

Asociación del

Rosario Perpetuo

Solemnes fiestas para conmemorar el 4.º aniversario de su fundación.

Día 23 de Mayo.—En este día, á las siete y media de la tarde, empezará un solemne triduo en honor de la Santísima Virgen, con exposición de Su Divina Magstad, estación mayor, rezo del Santo Rosario, con intermedios cantados; tres Padre-nuestros cantados también; motetes á la Santísima Virgen; sermón por el R. P. Fr. Manuel Montoto, O. P., reserva del Santísimo; Himno de los Guardias de Honor de María; y bendición é imposición de medallas del Rosario Perpetuo.

Día 24.—Continuación del Triduo á la misma hora y con actos iguales á los del día anterior.

Día 25.—Terminación del Triduo, en la misma forma que el día anterior, y además se cantarán una Salve y un Te-Deum solemne.

Día 26.—En este día se celebrará la fiesta principal, en la forma siguiente: A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general para la Asociación del Rosario Perpetuo y V. O. T. de Santo Domingo; á las diez y media, solemne bendición del nuevo estandarte de la Asociación, por el M. I. señor don Miguel Costa y Llobera, Canónigo, en representación del Ilmo. y Rmdo. señor Obispo de la Diócesis; á las once, después de exponer el Santísimo Sacramento, se celebrará Misa solemne, cantada por la Capilla de la Asociación, predicando el mismo orador del Triduo. A las cinco y media de la tarde saldrá de la Iglesia de Santa Catalina de Sena la solemne procesión de la Santísima Virgen del Rosario, que recorrerá el itinerario siguiente: calles de San Miguel, Olmos, Rambla, Riera, Mercado, Orlina, San Nicolás, Veri, Plaza del Rosario, Santo Domingo, Plaza de Antonio Manra, Plaza de Cort, calles de Colón, Cerecerols, Plaza Mayor y calle de San Miguel.

Día 27.—A las nueve de la mañana Misa de Requiem en sufragio de los difuntos de la Asociación.

Tiros en Ibiza

Da cuenta la benemérita del puesto de San Juan (Ibiza), de haber ocurrido el siguiente hecho:

Iba el joven Antonio Torres Torres (a) «Taronjal» acompañando la joven

En la zona prohibida, alrededor de Inglaterra hundimos 15.000 toneladas brutas.

Regreso del frente

Nauen.—El canciller imperial y el secretario de Negocios extranjeros regresaron á Berlín de su viaje al frente.

Comunicado francés

París.—Un telegrama oficial dice que no hay acciones de infantería. Hay actividad en ambas artillerías al Norte y Sur del Avre.

La aviación francesa es activísima. Derribamos 17 aviones alemanes en combates aéreos y otro por las defensas autoalemanas.

Hay cañoneos en Dollar, Cerna y Monastir.

Los británicos han bombardeado acreamente derribando 2 aparatos.

Madrid 17 á las 17

Crisis en Italia

Roma.—Ha sido admitida la dimisión del ministro de transportes Sig. Jank.

Un incendio

Washington.—En los astilleros de Goughni se produjo un incendio causando un muerto y varios heridos.

Las pérdidas se calculan en 150.000 dollars.

Telegramas de Barcelona

Barcelona 17 á las 23

La guerra durará un año

Zurich.—Comunican de Berlín que

Courand Hausman, jefe de la minoría progresista del Reichtag, ha manifestado la creencia de que la guerra durará aun otro año.

Los consúles en Crimea tienen guardias alemanas

Berna.—De Odessa dicen que las tropas alemanas que avanzan en Crimea han puesto centinelas en los consulados de Francia, Inglaterra, España, Italia, Bélgica, Brasil, Norte América, Holanda, China, Argentina y Cuba.

Esto originó la versión de que los consúles habían sido hechos prisioneros.

Sidonio Paes es reconocido

Lisboa.—El Gobierno de España y el de la República del Paraguay han reconocido á Sidonio Paes como Presidente de la República portuguesa.

El octavo empréstito austriaco

Basilea.—Comunican de Viena que el octavo empréstito austríaco será emitido el día 28 del corriente.

El Gobierno inglés y la carta del Emperador Carlos

Londres.—En la Cámara el Ministro Mr. Balfour, contestando á una interperación sobre la oferta de paz hecha por Austria, ha declarado que el Gobierno inglés tiene por sistema esuchar aquellas propuestas oficiosas que presentan garantías de formalidad; pero que se adhiera al acuerdo de la Cámara francesa de declarar que la

carta del Emperador de Austria no ofrecía tales garantías, pues solo iba encaminada á advertir á las naciones aliadas.

La siembra inglesa de minas

Amsterdam.—Comunican de Berlín que en el campo de minas que los ingleses colocaron frente á la costa sueca los pesqueros suecos «Aguas» y «Ruth» se hundieron.

La prensa sueca pide que se exija una indemnización á Inglaterra por dichos hundimientos.

La situación del Cáucaso

Zurich.—El Gobierno turco y el Gobierno local de Georgia han entablado gestiones para determinar la nueva situación del Cáucaso, adoptándola al tratado de paz firmado en Brest Litovki.

Una medida radical

Petrogrado.—El Consejo de Comisarios del Pueblo, ha acordado la supresión del derecho de herencia de bienes nobiliarios, que pasarán al Estado.

Reducción de raciones en Alemania

Amsterdam.—Comunican de Berlín que, aun cuando se regularizan las llegadas de trigo de Ucrania, el Ministro de Provisiones, por una medida de prudencia, reduce la ración de harina de 200 gramos que era, á 160,

Como se adicionará harina de patata á la de trigo, la ración de pan seguirá siendo la misma.

Se cree que con esta medida la harina de trigo alcanzará hasta la próxima cosecha.

Fuerte evacuado por los rusos

Stokolmo.—De Helsingfors dicen que los rusos están procediendo á la evacuación del fuerte marítimo situado al Este de Viborge.

En Moscú hay tranquilidad

Amsterdam.—Comunican de Berlín que «La Gaceta de la Alemania del Norte» dice saber de buen origen que la noticia dada por la agencia Reuter, de Londres, de haberse trabado luchas en Moscú entre los «bolchevikis» y los anarquistas, es inexacta.

Banquero detenido

París.—En Clermont-Ferrand ha sido detenido el banquero Zuceo, acusado de estar en inteligencia con el enemigo.

Lituania será anexionada á Sajonia

París.—«Le Matin» publica un telegrama de Zurich que dice que Lituania será anexionada al Gran Ducado alemán de Sajonia.

La misión del Japón

Tokio.—El Ministro del Exterior japonés ha hecho público que según el

acuerdo militar concertado por los aliados, la misión del Japón es guardar el orden en el Extremo Oriente y garantizar la integridad de China.

Proyecto de mejoras

á los empleados civiles

Madrid 16 á las 22'15

El proyecto de mejoras á los empleados civiles leído por el señor Maurera en el Congreso es extensísimo.

La base 1.ª establece la siguiente escala de categorías:

Jefe de Administración de 1.ª con 12.000 pesetas anuales de sueldo; id. de 2.ª con 11.000 pesetas; id. de 3.ª con 10.000.

Jefe de Negociado de 1.ª clase, con 8.000 pesetas; id. de 2.ª con 7.000; id. de 3.ª con 6.000.

Oficiales de 1.ª con 4.000 pesetas; id. de 2.ª con 3.000; id. de 3.ª con 2.000.

La base 2.ª dispone que para los servicios del Estado se ingresará con la categoría de oficiales de 3.ª previa oposición para obtener los cargos de plantilla vacantes con plazas numeradas de aspirantes con el fin de seguir los estudios prácticos que se establecerán en cada ministerio.

Cada Ministerio publicará un reglamento especial acerca de la enseñanza en Madrid como en provincias.

La base 3.ª dispone que los ascen-

TELEGRAMAS

La guerra mundial

Madrid 16 á las 24

Movilizados franceses á la guerra

París.—Los obreros movilizados de las quintas de los años 1910, 1911 y 1912 serán puestos á las órdenes del general en jefe, teniendo en cuenta el tiempo de estancia en filas y las heridas en acciones de guerra.

Cuerpo de enfermeras

Nueva York.—Se está organizando un cuerpo de enfermeras negras que serán enviadas á Francia para cuidado de los heridos de su raza.

La guerra submarina

Londres.—El diputado lord Manara ha manifestado en la Cámara de los Comunes que el curso de la guerra antisubmarina ha progresado notablemente desde primero de enero, siendo prueba de este aumento las jactancias del enemigo.

Además manifestó que desde el primero de año al 30 de abril dos submarinos alemanes han atacado sin resultados positivos á 172 buques aliados, especialmente ingleses.

Madrid 17 á las 5

Comunicado alemán

Nauen.—Dice un telegrama oficial que no hay nada que señalar en ningún frente.

so se obtendrán alternando uno por antigüedad rigurosa con otro de méritos entre jefes de negociado.

Se efectuará otro de oposición directa.

También como excepción cada tercera vacante que deba cubrirse por el turno de antigüedad podrán utilizarse los actuales cesantes.

No se ascenderá a la categoría superior sin haber servido dos años en provincias.

La base 4.ª dispone que podrán concederse excedencias sin sueldo.

La base 5.ª dice que no podrán los empleados ser declarados cesantes ni ser separados del servicio sin la instrucción del previo expediente.

La base 6.ª dice que la jubilación será a los 67 años de edad y a petición propia a los 65.

La base 7.ª establece premios, correcciones y la formación de tribunales de honor.

La base 8.ª dice que la asistencia mínima a las oficinas será de seis horas diarias.

La base 9.ª dice que los funcionarios civiles y militares que hayan ingresado a partir del 1.º de Enero de 1917 no tendrán derechos pasivos, ni sus familias.

El Gobierno concertará con el Instituto Nacional de Previsión la constitución de pensiones de jubilación, retiro, viudedad y orfandad para los ingresados antes de aquella fecha que no tengan derechos pasivos.

La base 10.ª dice que para los efectos de ingreso se entenderá la fecha de la concesión de la plaza o la de la aprobación de las oposiciones.

Base 11.ª—Los adscritos a mutualidades de retiro tendrán derecho a que el Estado les complemente las pensiones que reciben de ellas.

Base 12.ª—Cualquiera Asociación de funcionarios necesitará la aprobación del ministro, en caso contrario constituirá una desobediencia grave.

Base 14.ª—Dentro de los dos meses desde la promulgación de la Ley, los ministerios darán cumplimiento a las siguientes bases y disposiciones especiales.

1.ª—Dentro de dos meses cada ministerio decretará las reducciones y refundiciones convenientes en sus centros y dependencias estatuyendo las reformas necesarias para simplificar los trámites.

Dentro del tercer mes de la promulgación de la Ley se fijarán y publicarán en la «Gaceta» las plantillas reduciéndolas al personal necesario que importará por lo menos una tercera parte del total de la consignación asignada en la actualidad.

El personal que resulte excedente permanecerá en servicio activo y disfrutará de iguales beneficios que el de plantilla, amortizándose una de cada dos vacantes.

2.ª—En los ministerios donde las plantillas estuviesen adaptadas a las bases del dictamen de la Comisión de Presupuestos en vigor se harán efectivas sin perjuicio de aplicar las de este.

3.ª—Se autoriza a los ministerios para que formen plantillas y escalafones de personal subalterno con licenciados del ejército, no bajando sus haberes de 1.000 pesetas.

4.ª—Se autoriza para arbitrar el personal temporero existente con carácter transitorio con la consideración de auxiliares administrativos y mecánicos con un sueldo que no excederá de 1.750 pesetas, sin derecho a formar parte del cuerpo general. Excepción en el caso de ejercicio de oposición las plazas serán amortizadas.

5.ª—Promulgada la Ley los ministerios presentarán al Consejo de ministros la adaptación de mejoras a los funcionarios civiles de cuerpos facultativos.

6.ª—Los créditos y presupuestos para el personal, excepto los de Guerra y Marina, serán ampliados en la cantidad necesaria.

7.ª—Se dará cuenta al Consejo de Ministros del Reglamento y disposiciones de esta Ley.

## La nacionalización de las industrias militares

Madrid 16 a las 24

El proyecto de bases leído en el Congreso por el señor Maura sobre la nacionalización de las industrias dispone, que todo el material que se adquiera con destino a los institutos armados para la defensa nacional deberá ser producto de la industria y trabajos nacionales con algunas excepciones que tendrán un carácter de permanente y otras de transitorias.

Las de carácter permanente serán las que se refieran a instrumentos, herramientas y máquinas para fabricar el material militar, cuando sea inescusable importarlas del extranjero.

Las de carácter transitorio son los referentes a nuevas producciones que no hayan podido nacionalizarse.

Podrán los materiales extranjeros ser importados hasta tanto no puedan adquirirse en España.

Podrán también utilizarse los servicios periciales y mano de obra ex-

tranjeros hasta que se obtengan en España.

Se distribuirá la producción en España del material militar contratándose con la libre concurrencia entre los productores españoles, bajo la condición de emplear los materiales y mano de obra nacionales en todos los suministros, estipulándose el arrendamiento de las fábricas y trabajos.

En caso de guerra la Junta de Defensa Nacional acordará las aplicaciones en cada caso que habrá conciertos con las industrias que pida.

El Estado concertará con la sociedad ó grupo de sociedades la construcción ó habilitación de talleres para la producción de aceros (especiales y otros metales, sin perjuicio de satisfacer el derecho de industrial civil.

Las sociedades que entren en estos conciertos solo percibirán el 10 por 100 por utilidades.

Cuanto pasase de este interés se invertirán en fomentar la fabricación.

Serán ejecutadas por contrato las edificaciones destinadas a acuartelamientos y demás servicios militares y en todos los servicios debe haber el informe y aprobación de la Junta de Defensa y del Estado Mayor Central.

Para la construcción de los edificios militares se aplicará el producto de la venta de los actuales edificios considerados inadecuados, anunciándose los concursos a los que podrán acudir también las corporaciones públicas, siendo en casos iguales preferidas estas.

## Congreso

Madrid 16 a las 24

### La nacionalización de las industrias

Bajo la presidencia del señor Villanueva a la hora reglamentaria se abrió la sesión.

Estaban en el banco del Gobierno, su presidente, señor Maura y el ministro de Gracia y Justicia conde de Romanones.

El señor Maura da lectura al proyecto de nacionalización de las industrias y al proyecto de mejora de los funcionarios civiles que los he telegrafiado extensamente aparte.

### Segue la interpelación sobre enseñanza

Se entra en la orden del día y se reanuda la interpelación sobre enseñanza.

Interviene el señor Pedregal, quien pronuncia un extenso discurso para fundamentar sus afirmaciones.

El señor Barriobero interviene también.

El señor Azcárate recoge las manifestaciones del señor Zabala defendiendo a la Junta de ampliación de estudios.

Se suspende la discusión de la interpelación.

### Son admitidos diputados los individuos del Comité de huelga

Se pone a debate el dictamen de la Comisión declarando compatible la capacidad para ejercer el cargo de diputado los individuos que formaban el Comité de huelga.

El señor Senante combate el dictamen.

El señor Pradera anuncia la abstención de los tradicionalistas.

El ministro de Instrucción señor Alba dice que el Gobierno asume ante el Parlamento y la historia la responsabilidad de la amnistía.

Vinimos, añade, a pacificar a España, a reintegrarla a la normalidad; ruego los votos de quienes quieran acompañarnos en la votación del dictamen estando seguros de que estos cuatro diputados pensarán en España al ocupar sus escaños.

(Aplausos en la Cámara).

Rectifica el señor Pradera y dice que repeta que estos cuatro hombres los trae al Parlamento el gobierno.

Señor Alba.—El Gobierno con el Parlamento.

(Se vota el dictamen nominalmente aprobándose por 96 votos contra 6, absteniéndose los tradicionalistas. Se ausentaron durante la votación muchos conservadores.)

Quedan proclamados diputados los señores Besteiro, Anguiano, Largo Caballero y Saborit, prometiendo éstos los cargos.

El Vizconde de Eza pide que se estudien las conclusiones acordadas en la Asamblea agro pecuaria, declarando el Gobierno si pueden servir de base a la reorganización.

El ministro de Fomento señor Cambó declara que así es, entendiendo que debe hacerse cuanto antes, pues la guerra nos obliga a colocarnos en las peores contingencias.

Se levanta la sesión a las 7.40.

## Política

Madrid 16 a las 24

### Elección de Comisiones

En la reunión de secciones del Senado se han elegido las siguientes comisiones: Cesión de terrenos de Arrenal al Ayuntamiento de Dena, señores Gullón, Calbetón, Palomo, Arias Miranda, Ambiad, Buendía é Giojiz; establecimiento de tribunales para niños;

señores Bugallal, Valero de Palma, Lopez Mirent, Lopez Laa, Buendía y Montero Villegas.

### Banquete a La Cierva

El próximo domingo se verificará el anunciado banquete en honor del señor La Cierva, quedando constituido su partido.

### Conferencia sobre asuntos comerciales

El Embajador de Italia conferenció ayer tarde en el Congreso con el Ministro de Fomento señor Cambó sobre asuntos comerciales.

### La fiesta de la raza, fiesta nacional

Otro proyecto leído por el señor Maura en el Congreso se refiere a la declaración de fiesta nacional, denominándose fiesta de la raza, el día 12 de Octubre de cada año.

### Importantes modificaciones en el proyecto de reformas militares

En el proyecto de reformas militares se introducen modificaciones importantes y esenciales y a esto se debe el haber sido entregado el dictamen al Presidente del Consejo.

El señor Maura manifestó que el dictamen será examinado por el Consejo de Ministros que se celebrará el sábado.

Se desconoce si el Gobierno aceptará las modificaciones introducidas por la Comisión que se refieren principalmente al art. 2.º en el que el Estado Mayor central había apreciado que tal como aparecía redactado su aplicación estaba fundada económicamente.

También se convino que no se apartaría a la emisión de la deuda para dotar los gastos necesarios sino que se aplicarían fondos del Estado obtenidos de las corrientes recaudaciones del impuesto.

Madrid 17 a las 17

### Sin noticias.—Consejo de ministros

En la Presidencia y en Gobernación no hay ninguna noticia de interés.

El Consejo de ministros de mañana ha sido aplazado hasta las cuatro de la tarde.

### Sobre la admisión de diputados socialistas

El diario «ABC» considera que el Congreso ha hecho bien en admitir a los diputados socialistas del Comité de la huelga pues que otras veces lo ha hecho con quienes por único patrimonio ostentaban un apellido poderoso sin la representación de que indudablemente gozan aquellos.

Ha sido la moral relativa del mal menor.

No estuvo mal que los señores Senante y Pradera pusieran los puntos sobre las íes demostrando las irregularidades que supone la admisión de los socialistas.

Cae mal esto entre los laureles con que se adorna la austéridad de los héroes de Agosto.

La votación fué de tolerancia.

### El proyecto de nacionalización de las industrias

El diario «El Imparcial» aplaude el proyecto de nacionalización de industrias considerándolo un paso decisivo para nuestro resurgimiento a la defensa nacional.

### La Cierva y el partido conservador

Dice «El Imparcial»:

Dijo el señor Dato que ignora la certeza de los rumores de ingreso del señor La Cierva en el partido conservador.

Recurriendo a la lógica recordamos que el señor La Cierva siempre abogó para la unión de todas las fuerzas conservadoras, pero no a una rama determinada para buscar el alejamiento de la otra, ahora que la figura del señor La Cierva según nuestro parecer se ha colocado a su mayor altura con una situación más firme y segura, nos parece que la sumisión inesperada al señor Dato desdibuja la figura del exministro de la Guerra.

Madrid 17 a las 24

### Manifestaciones del señor Cambó sobre el pleito con los navieros

El Ministro de Fomento señor Cambó, ha manifestado referente al pleito con los navieros, que la actitud del Gobierno obedece a que después de hecho un cálculo del tonlaje de la marina mercante española, resulta que hay suficiente para el tráfico marítimo español sin que nada justifique los elevados precios de los fletes que hoy se pagan, ni que se establezcan nuevas líneas marítimas que aseguren nuestro tráfico, cuya razón indica esta actitud del Gobierno.

Cierto es, ha añadido, que los navieros son los propietarios del casco, pero el valor de éste depende del pabellón bajo el cual viaja; por ello tenemos perfecto derecho a intervenir en nuestra flota mercante.

Por estas razones los navieros comprenderán que deben abstenerse de

toda actitud contraria, prestandose a los deseos del Gobierno.

### «El Mundo» y la disolución de las Juntas civiles de defensa

El Mundo censura el anuncio del Gobierno de disolver las Juntas civiles de defensa.

Antes dice, debía resolver si los funcionarios públicos tienen derecho a sindicarse y esto únicamente pueden decirlo las Cortes.

El criterio del Gobierno añade, puede llevarnos a la misma situación creada por el señor La Cierva.

### Comentarios

Se comenta que en la sesión de ayer del Congreso antes de ponerse a votación el dictamen admitiendo a los señores que formaron el Comité de huelga últimamente indultados, se ausentara del salón el señor La Cierva.

## Cotizaciones

Madrid 17 a las 17

Interior	77.75
Interior fin de mes	00.00
Amortizable 5 p.s.	95.80
Amortizable nuevo	86.25
Banco de España	00.00
Compañía Tabacalera	00.00
Francos	62.60
Libras	16.98
Exterior	87.30

## Noticias sueltas

Madrid 17 a las 5

### En Gobernación

El subsecretario del ministerio de la Gobernación no ha facilitado los siguientes telegramas:

Comunican de Valencia que visto el reposo por las autoridades, los pañaderos no elaborarán pan desde el sábado.

El Ayuntamiento adoptará los medios necesarios para abastecer la población a igual precio y calidad.

De Murcia dicen que en el pueblo de Lomas de Algar se ha celebrado un mitin socialista sin que hayan ocurrido incidentes.

En Lérida se ha solucionado la huelga de albañiles.

En la mina Balcana huelgan 120 obreros.

Madrid 17 a las 17

### Huelga solucionada

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de Palencia diciendo que se ha solucionado la huelga de la mina «San Cebrián».

### El infante Carlos a Ceuta

Ha llegado sin novedad, a Ceuta a bordo del «Bonifaz» el infante don Carlos, para asistir en representación del Rey a la inauguración del ferrocarril de Ceuta a Tetuán.

### Firma regia

Del ministerio de la Guerra se ha firmado las siguientes disposiciones: Concediendo la cruz de San Hermenegildo al brigadier don Antonio Vallejo Vila.

Destinando al 9.º depósito de artillería al teniente coronel don Luis Sentmenat.

Autorizando al museo de Artillería que adquiere de la sociedad «Unión Española de explosivos», diez toneladas de pólvora para fusil, filiación número 34; siempre que el suministro se efectúe en el presente ejercicio y en iguales o más favorables condiciones económicas.

### El cumpleaños del Rey

Con motivo del cumpleaños del Rey los edificios públicos están engalanados.

La Corte y las tropas visten de gala.

La gran parada frente a Palacio esta mañana ha estado concurridísima.

En el oratorio particular de los Reyes celebró misa el obispo de Sión asistiendo toda la Familia Real menos los infantes don Fernando y don Carlos.

El Rey hizo la tradicional ofrenda de 33 monedas, una más de los años que cumple.

En la Mayordomía, desde muy temprano, hubo enorme desfile de gente para firmar en los albums.

Complimentaron al Rey los jefes y oficiales de alabarderos y de la Escolta Real, los ayudantes y la Casa Militar.

Pasado mañana habrá capilla pública.

### La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente.

Dictando aclaraciones sobre la jntasa de los carbones minerales establecida el 10 de abril último.

MENCHETA

### Noticias del Extranjero

Madrid 16 a las 23.30

Como se ha constituido el nuevo Gobierno portugués

Lisboa.—Ha celebrado la primera reunión del nuevo gobierno que se ha formado de la siguiente manera: Justicia, Osorio Castro; Interior,

**DON BARTOLOME LIADO Y QUETGLAS**

Ha fallecido a las 3 y media de esta mañana  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

— C. A. R. I. P. A. —

Sus hermanos, sobrinos y sobrinas presentes y ausentes ruegan a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan al roerito que se dirá esta noche a las ocho y media y seguidamente a la conducción del cadáver a la última morada.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria Plaza Palou y Coll, número 21.

## Importantísimo para el público

### HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Verí, 19, donde permanecerá únicamente el próximo viernes 24 de Mayo, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona.

Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hace bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sintiendo a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el próximo viernes día 24 de Mayo en la Fonda del Vapor, calle de Verí, donde le podrán visitar todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su DESPACHO de Barcelona Unión, 13.

**Juan Ramonell (Médico-oculista)**

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 4 tarde.  
Para los pobres de 8 a 9.

Plaza Palou y Coll, 13, 1.º, (Banch de S' Oll)

**Alcoholce** para calefacción,  
motores y automóviles

Despacho Vda. Esbarranch é hijos, Santo Cristo, 4

**Juan Canet Fontcuberta**  
Especialista en enfermedades de los ojos

Ex-médico Ayudante del Hospital de la Sta. Cruz y de la Clínica del Dr. Borrás de Barcelona

**CONSULTA DE 10 A 1**      **ESPARTERIA, 6, PRINCIPAL**

Bargosa; Exterior, Lim; Hacienda, Es-tévez; Comunicaciones, Méndez; Guerra, Amílcar Moltá; Marina, Naya; Colonias, Vasconcelos; Instrucción pública, Magallá; Trabajo, Torves y Subsistencias, Machado dos Santos.

CORRESPONSAL

### Noticias de Barcelona

Barcelona 17 a las 22

**Acuerdos del Centro Obrero**  
En el Centro Obrero de la calle de Mercaders celebraron una reunión cuarenta delegados de la Federación local.

Se acordó prohibir que los albañiles trabajen en la construcción de la nueva cárcel de mujeres; celebrar un Congreso y organizar los Sindicatos por ramos de oficios auxiliares.

**Ventosa en Barcelona**  
Ha llegado a esta capital el Comisario General de Abastecimientos señor Ventosa y Calvell.

En el apeadero del paseo de Gracia le esperaban el Gobernador Civil señor González Rothwos y muchos amigos.

Viene el señor Ventosa para asistir a la boda de su hermana política.

Esta noche sus compañeros de carrera de la Facultad de Derecho le harán entrega de un precioso espadín para el uniforme, que le regalan.

**El horario para los albañiles**  
En una reunión que celebraron los obreros albañiles acordaron implantar el horario de verano en todas las obras.

Parece que los obreros están disconformes con ello, por lo cual se teme que ocurran incidentes.

**Las huelgas**  
Comunican de Sabadell que los albañiles han acordado declararse en huelga la semana próxima.

Dicen de Tarrasa que con motivo de la huelga de albañiles se han repetido los incidentes a causa de las coacciones que realizan los huelguistas. Se han practicado siete detenciones.

**El «lock-out» a los metalúrgicos**  
Esta noche se reúnen los metalúrgicos de Badalona para dar cuenta del curso del «lock out».

**La princesa Alicia de Borbón**  
Ha llegado a esta capital la princesa Alicia de Borbón, hermana del pretendiente don Jaime.

**Se necesitan** OFICIALES en la Sastrería de Sebastián Cosials, para trabajar en la misma.

**Más de 15.000 personas** saborean diariamente el CAFE LLO-FRIU. Es el mejor elogio que puede hacerse de nuestro exquisito

**CAFE TOSTADO**

# GRANDES ALMACENES SAN José

DE

## Vda. de IGNACIO FIGUEROLA

### Recibidas las Novedades para Primavera y Verano

Ratinas \* Chermes \* Tolien \* Chantrús \* Glacés \* Popelín  
Etaminas seda y algodón \* Crespón china

Sastrería \* Camisería \* Mercería  
Lencería \* Géneros de punto \* Pañolería

Gran sección de calzado confeccionado y á medida *en todas clases y precios*

**ABANICOS \* SOMBRILLAS \* BASTONES**

Driles y Tejidos país á precios de fábrica

**PRECIO FIJO \* VENTAS AL CONTADO \* TELEFONO 217**



### Lomos doloridos

Reumatismos, Artritis, Gota, Piedra, Ciática y todas las afecciones del hígado, riñones, articulaciones, se cuidan con los

### Lithinés del D<sup>r</sup> Gustin

Un paquete disuelto en un litro de agua, da, en el acto, la mejor agua mineral.

1.20 Ptas. la caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral delictosa y eficaz.  
Deposito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria BARCELONA

**Muchacho** de 14 á 16 años, se necesita que sepa leer y escribir, ganando enseguida.

Precisan buenas referencias. Razón Plaza San Antonio n.º 20, almacén de lanas.

## Bombas

de 30 centímetros. de cupet, á precios baratísimos.

Se vende también una máquina cinematográfica.

Ronda Pontente, 177

### ¡ATENCIÓN!

Se compra cobre á 250 kiló. Latón á 150 id. Zing á 075 id. Plomo á 050 id. Hierro de toda clase á 5 pesetas quintal. Palomina de Palomo á 4 pesetas quintal. Paño y lana á Una peseta el kilo. Trapo blanco á 050 kilo. Trapo de toda clase á 25 cént. kilo. Retazos de papel y cartón á 20 cént. kilo. Tels. de saquería á 30 y 40 cént. kilo. Lana de colchón desde Una peseta á cuatro el kilo. Trajes de caballero y de señora, se pagan á buen precio. Botellas de medida á 1'25 y 1'50 pesetas docena.  
Pedro García, calle de Santany, 9, Palma.

### Serrín de Corcho

á 50 cents. kilo. Lo encontrarán en la Fábrica de taponés de corcho de SALVADOR GALINDO  
Paseo Sagrera, 3, (frente al Muelle) Palma de Mallorca  
También se vende lana de corcho.

### Profesor de contabilidad

se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su casa. Calle Montenegro, 21, principal.

### Profesora de francés

Lecciones con buen método. Enseñanza rápida. De 8 á 9 plaza de la Cartera 57, 1.º También da lecciones á domicilio.

### Peluqueros y particulares!

que os afeitais solos. No tendreis necesidad de vaciar jamás vuestras navajas y os afeitareis muy á gusto usando en vuestros suavizadores la

### Pasta «Orihueta»

De sorprendentes resultados también para las hojas Gillette.

Precio de una barra UNA peseta

Deposito exclusivo: Perfumería «Oriental», Quínt, 1, Bartolomé Quetglas, Palma.

### Segadoras mecánicas

(PIÑON LIBRE) Premiadas con medalla de plata y diploma de medalla de oro. Las encontrarán en la Herrería de Juan Batlle BINISALEM

### Aviso importante

A todos los comerciantes y fabricantes de Pulpas, Higos pasos, Conservas, Embatidos, Cebollas, Ajos, etc., se les participa que, á partir del día 15 de Marzo al 15 Abril próximo, se les aceptará pedidos de cajas maderas, por importantes que sean, para ser entregados en la forma que más les convenga, á precios muy ventajosos.  
Para informes dirigirse á Magín Prats Caimari, Comercio, 22, INCA.

## PICOS

ZAPAPICOS Palas, leguas, Mazacoplas, etc., grandes existencias

C. H. PASCALIS Bailén, 92 Barcelona Telegramas Foundry, Barcelona.

### Se desea vender los muebles

en un café bien montado y un billar con todo lo necesario para el mismo de Juan Barceló Frau (a) «Can Curt», calle de Buenos Aires, 37, Sacta Margarita.

### Local con fuerza motriz

de gas pobre, 18 caballos de fuerza, se desea vender. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

### Se alquila segundo piso

izquierda, calle de la Concepción, 82. Informarán en el principal.

### MOTOR OTTO

de gas pobre, 18 caballos de fuerza, se desea vender. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

### Resina de pino

Comprariamos partida de este artículo por importante que fuera—Ofertas á Mongay, Hervás y C.ª, calle Bejar, 73 y 75 (Hostafranchs), BARCELONA.

### GRACIAS A LOS MARAVILLOSOS MEDICAMENTOS del profesor DONNATTI

de Roma, puede decirse que ya es un hecho científico, seguro y rápido, la curación del VENEREO, SIFILIS e IMPOTENCIA.

Jamás la célebre frase del gran conquistador César Augusto (Veni, vidi, vici) puede aplicarse mejor que á los celebres medicamentos DONNATTI que apenas introducidos en España se han puesto á la cabeza de todos sus similares nacionales y extranjeros, por sus grandes virtudes curativas.

VENEREO: Curación radical rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación en el domicilio, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarro de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI.—Pesetas 4 la caja.

La molesta gota mil tar desaparece instantáneamente con la maravillosa Inyección del Prof. Steffano Donnatti siendo la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco INYECCION DONNATTI, 4 pesetas.

LA SIFILIS: El único preparado racional, científico y de resultados positivos, que hace desaparecer todas las señales á las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROBO DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROBO DONNATTI, 4 pesetas.

IMPOTENCIA: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos á muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el Prof. DONNATTI, de Roma, ha dado á conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y de gran refortante. El ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI, 6 pesetas.

De venta en Palma: Droguería Sucesores de Boscana. Casa Central en Roma: Via Lombarda, 35

Representación para España: Calle Boquería, 47, FARMACIA HISPANO-AMERICANA, en donde facilitarán folletos. Consultas é instrucciones de palabra y por escrito.

## VIGOR

Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. 10 pesetas bote en principales farmacias y droguerías, y por correo Don Mateo Colom, Marina, 34 y 36, Palma.

### Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, que las de los manantiales Vichy Catalán llevan taponés, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad Anónima Vichy Catalán», y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.



## LA SALUD

recuperada en la naturaleza

Interesa la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado é intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la tisis, á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar rápidamente la salud perdida que es la vida.

NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pidanse al Instituto Electro-Técnico Rambla del Centro, 12, pral, Barcelona (España)



Eres un perdido y un desvergonzado. Eres un granuja. ¡Mira que decirme que á unguen o de bruja debo mi finura usando, como uso Crema «PECA CURA»!

Jabón, 1'35.—Crema, 2.—Polvos, 2'20.— Agua cutánea, 5 pesetas.—Agua de Colonia, 2'75, 4'25, 7'25, 12'75 pesetas según frasco. Creación Cortés Hermanos. Barcelona

### LIQUIDACION

de las existencias de la Fábrica de ladrillos hidráulicos de Carlos Jaime, (calle del Socorro, 162), Palma.

### Vigas de chopo

de 26 á 27 palmos se desean vender. Informar en calle de los Olmos, 139, de esta capital